

COMUNICADO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 22 de agosto de 2024.

DIPUTADOS FEDERALES DEL PRI VOTAN EN CONTRA DE MILITARIZAR LA GUARDIA NACIONAL

- *El coordinador Rubén Moreira afirmó que esta reforma pondrá en manos del Ejército la seguridad del país y dejará inoperante al próximo Secretario de Seguridad Federal.*

Los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados votaron en contra del dictamen que militariza la Guardia Nacional, en la Comisión de Puntos Constitucionales, encabezados por el coordinador Rubén Moreira Valdez.

Al posicionarse, el líder congresista señaló que esta reforma pondrá en manos del Ejército la seguridad del país y dejará inoperante al próximo Secretario de Seguridad Federal. Además, reclamó que se debilita al Ejército y a la Marina al disminuir los efectivos que se requieren para las tareas propias de su naturaleza original.

El coahuilense hizo un llamado a posponer la discusión para el momento en el cual la presidenta electa tome protesta de su encargo. En ese tiempo, dijo el diputado, ya tendrá más elementos para proponer alternativas en la lucha contra la delincuencia. “México necesita una política de Estado en materia de seguridad y no más parches, la futura presidenta no puede iniciar su gobierno atada a esquemas que fracasaron”, señaló Moreira

Para los diputados priistas en este sexenio, no obstante el mandato constitucional, Morena perdió la oportunidad de construir una policía civil y fuera de la ley nutrió a la Guardia Nacional de efectivos militares. Además, el gobierno no procuró la coordinación con estados y municipios, y desde la Secretaría de

Hacienda promovió políticas públicas para disminuir los presupuestos de las policías locales.

En referencia al Ejército, Moreira Valdez mencionó que 140 mil efectivos del mismo están en la Guardia Nacional y que hoy en números reales tenemos las fuerzas armadas más pequeñas de nuestra historia reciente y del continente. La soberanía nacional se encuentra en riesgo. El Ejército ha resultado mano de obra barata para el gobierno y los distrae de sus obligaciones constitucionales. Además de Rubén Moreira, los legisladores priistas Carolina Viggiano, Laura Haro, Cynthia López Castro, Eduardo Zarzosa y Marco Mendoza, también presentaron reservas que fueron rechazadas por Morena y sus aliados.

Carolina Viggiano, en su oportunidad, buscó modificar el artículo 13 Constitucional, a fin de eliminar la posibilidad de que la Guardia Nacional se escude bajo fuero militar al ser una institución garante de la seguridad pública. Indicó que es necesario establecerlo para evitar caer en la impunidad y que se eluda la ley penal y la protección de los derechos humanos.

Eduardo Zarzosa propuso eliminar la palabra Guardia Nacional, porque señaló que en la reforma de 2019, Morena aprobó que la Federación contaría con una institución policial de carácter civil. Preciso que no cumplió porque en el dictamen que se discute, las acciones van a ser de origen militar y con esto se van a seguir violando los derechos humanos.

En tanto, Laura Haro puntualizó que este sexenio deja una gran deuda con la seguridad, convertido en el más violento en la historia, con temas que más duelen a la sociedad mexicana; como son la inseguridad, el desastre en salud y la pobreza.

A su vez, Marco Antonio Mendoza recalcó que el país está incendiado y que en vez de devolver la tranquilidad a las familias mexicanas, se implementó una política de abrazos y no balazos que a todas luces no ha funcionado. “Hoy vemos que una vez más le mienten al pueblo de México, inscriben en la Constitución que la Guardia Nacional será de carácter civil, pero el mando, la formación y los integrantes son de carácter militar”, agregó.

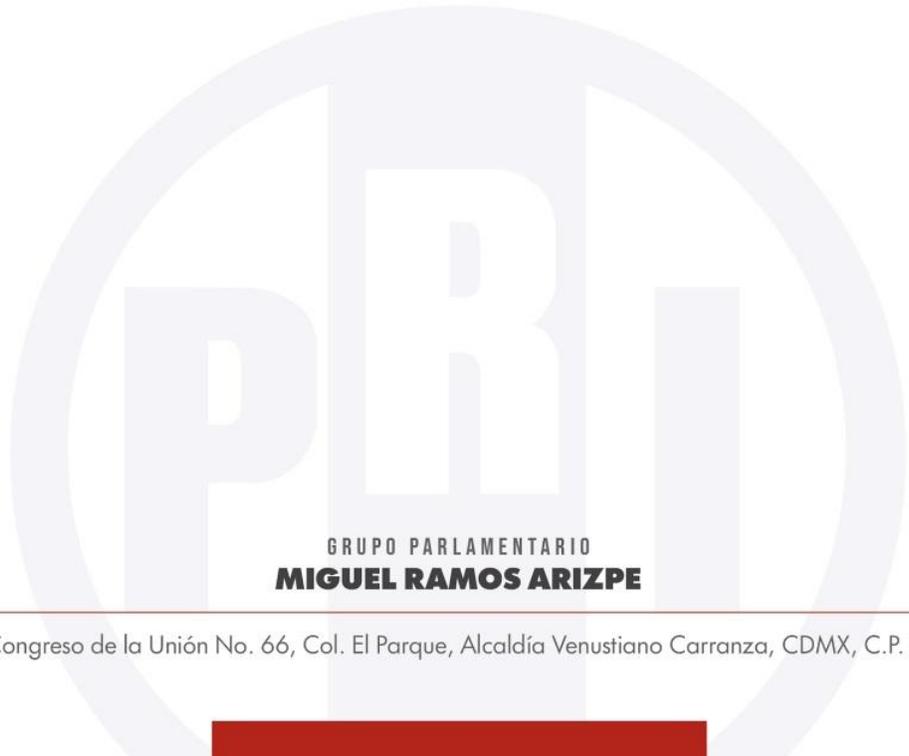
Por su parte, Cynthia López Castro presentó una reserva al dictamen de la Guardia Nacional para que todos los elementos que la integran, cuenten con los mismos derechos como alojamiento, promoción y ascensos, bonos de oportunidad y acceso a alimentación igualitaria.

-00-0-00-

DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES



— LEGISLATURA 2021 - 2024 —



GRUPO PARLAMENTARIO
MIGUEL RAMOS ARIZPE

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, CDMX, C.P. 15960